

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Marzo 20 de 2014

RADICACION No. 250002337000-2013-01371-00

DEMANDANTE CITITEX UAP S.A.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por dos (2) días, del memorial presentado por el Dr. ALVARO OTALORA BARRIGA (Apoderado de la parte demandante), por el cual interpone **Recurso de Reposición** contra la providencia de 12 de marzo de 2014.

Empieza traslado: Marzo 21 de 2014

Vence traslado: Marzo 25 de 2014

Lo anterior de conformidad con el Art. 349 del C.P.C.


HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario